

Exp. 156802 /

14364

Quito, a 09 de septiembre del 2015/

Señora

DORA TERESA DUEÑAS VELOZ /

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, por medio de la presente, que la Compañía **CONSTRUCTORA DUVELAST CÍA. LTDA.** /mediante Junta/General Universal extraordinaria/de socios/ celebrada el 02 de septiembre del 2015, en concordancia con el Art. 30 del contrato social de la Compañía, le nombró a usted **GERENTE GENERAL** /por el período de dos años, por lo tanto ejercerá por sí solo la representación legal/judicial y extrajudicial de la Compañía, basándose en los Estatutos que la rigen, según escritura pública de Constitución/celebrada el 12 de julio del 2006, /en la Notaría 40º del Cantón Quito/ y aprobada por resolución No. 06 Q. I.J. 2928/emitido por la Superintendencia de Compañías el 15 de agosto del 2006/legalmente inscrita el 26 de septiembre del 2006, /Repertorio N° 39146/ Registro 2558/Tomo 137 / en el Registro Mercantil del Cantón Quito. /

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis sentimientos de consideración y respeto, a la vez que le deseo éxitos en su cargo.

Atentamente,



Sra. Mariana Lastra Dueñas /
PRESIDENTE /

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito el 09 de septiembre del 2015 /
DORA TERESA DUEÑAS VELOZ, acepto el cargo de Gerente General, /
comprometiéndome a cumplir y hacer cumplir los Estatutos
preestablecidos.

Atentamente,



Sra. Dora Teresa Dueñas Veloz /
C.C. 170462964-9 /



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62737



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14364
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DUVELAST CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUEÑAS VELOZ DORA TERESA
IDENTIFICACIÓN	1704629649
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2558 DEL: 26/09/2006 NOT. 40 DEL: 12/07/2006.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL